

RECIBIDO
25 NOV. 2024

ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

HORA _____
FIRMA *[Signature]*
**DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO.**



PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
14 NOV. 2024
HORA _____
FIRMA *[Signature]*

**PLAN OPERATIVO
CALLES COMPUESTAS
PATRIMONIO CULTURAL
ADMINISTRACION 2024-2027**



**PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS**





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Atotonilco el alto jalisco 23 de Noviembre Del 2024
Oficio: DMPCB-2024-067
Asunto: ENTREGA DE AVISOS DE PRIVACIDAD.

C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.

PRESENTE:

El que Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a la vez sirva el presente para hacer de su conocimiento el Plan Operativo a implementar durante los días 30 de Noviembre al 8 de Diciembre del presente año 2024, en el que se festeja tradicionalmente En nuestro Municipio a la Inmaculada Concepción, o bien se le conoce como las tradicionales "CALLES COMPUESTAS" esta Direccion a mi cargo informando lo siguiente:

JUSTIFICACION:

**LAS CALLES COMPUESTAS: CELEBRACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA
O FIESTA DE LA PURÍSIMA EN ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.**

Las calles compuestas tuvieron su inicio con motivo de la Declaración del Misterio de la Inmaculada Concepción de María, efectuado por el Papa Pío IX, el día 8 de Dic. de 1854, quien ideó la celebración de novenarios a la Purísima concepción de María en un período que se efectúa del día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre. Esta imagen y devoción fue heredada de los padres Agustinos evangelizadores después de los franciscanos, la imagen ostenta una corona la cual le fue impuesta el 21 de mayo de 1953 por el Sr. Garibi Rivera, hecha de oro con incrustaciones de piedras preciosas como rubíes, esmeraldas, aguamarinas, granates, alejandrinas etc.

Cabe notar que los festejos no se llevan a cabo solamente en la iglesia o en la plaza, sino que estas festividades se escenifican principalmente en las calles, por lo cual estas fiestas son únicas en todo el Estado de Jalisco, llamándolas "CALLES COMPUESTAS". Se hace salir a la virgen de su templo para que visite las calles para lo cual la gente se prepara adornando las fachadas con adornos de papel picado y portadas, seguida de gentes con mañanitas, rosario, cohetes, repiques de campanas, grupos danzantes que con sus purísimas o malinches y Diablos.

Se adorna las mismas con lazos de papel de China, portadas de madera, cartón, telas y otros materiales, la mayoría de las calles más céntricas de la ciudad. Así mismo, durante el recorrido de las personas por las mismas se acostumbra la música, degustación de ponche de diversos sabores, quema de juegos pirotécnicos, juegos para niños, juegos de feria, presentación de la danza de Atotonilco El Alto y convivio familiar.

La imagen de la Inmaculada Concepción de Atotonilco es una escultura de tipo italiano tallada en madera fina que ostenta una opulenta corona, ceñida el 21 de mayo de 1953 por monseñor José Garibi Rivera. El dato sobre el origen de la imagen lo dijo en esa fecha la Profa. Guadalupe Escoto manifestando que "la imagen pertenecía al Sr. Don Francisco Mateos honorabilísimo vecino de este pueblo (quien a petición del obispo don Pedro Espinoza y que de acuerdo con el párroco se encargara de la construcción del templo (1854). Recordando que su veneración y festejos se remontaban alrededor del año 1850"

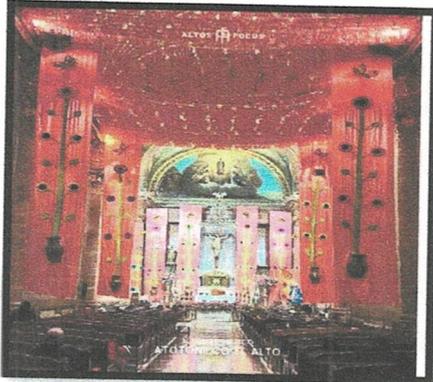


PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





(Gráficos Tomados De Archivos Anteriores)



MEDIDAS DE SEGURIDAD A IMPLEMENTAR ANTES DE CADA EVENTO:

Las siguientes medidas de seguridad serán implementadas conforme a las requeridas, ya que se revisará en cada una de las calles lo siguiente:

- Platica de seguridad y requerimientos que se necesitaran para cada uno de sus puestos
- Inspección física de puestos ambulantes.
- Inspección física de juegos mecánicos.
- Que los mismos Cuenten con caja térmica de luz en cada puesto y/o en cada juego.
- Toda instalación eléctrica deberá estar colocada correctamente y protegida en sus uniones con cinta aislante.
- Que cuente con extintor en caso de usar Gas L.P.
- La instalación de GAS L.P. deberá contar con manguera de alta presión.
- En caso de contar con utensilio (cazo) o sea necesario preparar alimentos fuera del puesto; este deberá tener la protección debida para impedir el acceso a personas y evitar que sufran algún tipo de accidente.
- Todo juego mecánico deberá presentar póliza de seguro.
- se harán recorridos de prevención y vigilancia en espacios públicos.
- estaremos al pendiente de las festividades en las cuales se implementan la quema de pólvora para que sea una festividad segura y proteger la integridad y el entorno de quienes asisten a los eventos públicos.

(Gráficos Tomados De Archivos Anteriores)



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ACCIONES A REALIZAR DURANTE LA FESTIVIDAD:

- Recorridos a pie tierra con personal paramédico.
- Atenciones prehospitarias.
- Atención a conatos de incendios.
- Búsqueda de personas extraviadas.
- Monitoreo de eventos masivos o con gran concentración de personas.
- Encuentros y Espectáculos.
- Apoyo en eventos Religiosos (lugares abiertos o cerrados) peregrinaciones etc.
- Vigilancia en parques del municipio debido que durante los días de fiestas arriban Turistas a nuestro Municipio.
- Recorrido de vigilancia en carreteras. Con el fin de monitorear durante los anteriores solicitudes y apoyo en servicios mecánicos, ponchaduras y otros incidentes mecánicos en los que el personal pueda brindar apoyo.
- Apoyo a eventos culturales, y de cualquier otro tipo que cause una aglomeración de más de 100 personas. Con el fin de Auxiliar oportunamente en caso de presentarse cualquier tipo de incidente.
- Nos mantendremos en constante comunicación con las dependencias de Seguridad Pública, Tránsito Y Reglamentos.
- Estaremos en comunicación con otras instituciones de servicios de atención hospitalaria para que se realice una mayor atención en caso de un incidente que se pudiera presentar.

CUERPO OPERATIVO ESTADO DE FUERZA DE LOS ELEMENTOS:

- 1 Director General
- 3 Tenientes de Turno
- 12 Teros. Oficiales
- 10 Oficiales.
- Grupo voluntario.

CUERPO OPERATIVO:

1.- ESTADO DE FUERZA ELEMENTOS:

- 01 Jefe De Turno.
- 01 Oficial De Cabina Radiocomunicación.
- 05 Oficiales Operativos.

2.- ESTADO DE FUERZA VEHICULAR:

- 03 Vehículo Pick Up Usos Varios.
- 04 Ambulancia Atención Pre-Hospitalaria.
- 01 Vehículo De Rescate Y Ataque Rápido.
- 01 Motobomba

- Los puntos más vulnerables y de más afluencia de personas son durante la celebración de eventos religiosos, es por ello que nos enfocaremos más en estos eventos.
- Las calles que esta dependencia incluye en la operatividad son las siguientes:





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Num de calle	DIA	ORDEN DE LAS CALLES EN LAS QUE CUBRIRA CON RECORRIDOS.
1ra calle	30 DE NOVIEMBRE	2 De Abril, Zaragoza, Pedro Navarro y Porfirio Díaz
2da calle	01 DE DICIEMBRE	Matamoros, Madero, Fray Mariano Navarro y Degollado
3ra calle	02 DE DICIEMBRE	20 De Noviembre, Florencio Luna y Vicente Guerrero
4ta calle	03 DE DICIEMBRE	Santa rosa, Aldama y 18 de Marzo.
5ta calle	04 DE DICIEMBRE	Mina, Iturbide, José María Rojas y Matamoros.
6ta calle	05 DE DICIEMBRE	5 de Febrero y Coronado.
7ma calle	06 DE DICIEMBRE	Niños Héroes, Colón, Pascual Rojas y Santa Mónica
8va calle	07 DE DICIEMBRE	Hidalgo, Ávila Camacho, Pedro Moreno y Guillermo Córdoba
9na calle	08 DE DICIEMBRE	16 de Septiembre y Calderón.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes no sin antes reiterarle las seguridades de mi afecto y estima esperando cumplir con lo solicitado quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.
TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION.
"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD
Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



T.A.M.P. GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA,
DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

C.C.P. LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA SÍNDICO MUNICIPAL.....Para su conocimiento
C.C.P. MEDICO MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO/REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS.....Para Su Conocimiento
C.C.P. UEPCBJ BASE 3 DE PONCITLAN.....Para su conocimiento
C.C.P. VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRERO/DIRECTOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO.....Para su conocimiento
C.C.P. ARCHIVO GHE/gifr.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

